

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez 04 Civil Municipal Ejecución de Sentencias
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **091**

Fecha Estado: 17/11/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300120180029800	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA ROQUELINA ZAPATA QUIROZ	HUGO ALBEIRO AGUDELO DUQUE	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	13/11/2020		VER AUTO
05001400300320170077400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	DANIEL ANDRES PALACIO SANCHEZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO
05001400300320180068500	Ejecutivo Singular	AUGUSTO DE JESUS ZAPATA ZAPATA	JAIME BARRIENTOS URREA	Auto pone en conocimiento Se entiende reasumido poder y se entiende revocada la sustitución	13/11/2020		VER AUTO
05001400300420170066300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO UNIVERSIDAD DE MEDELLIN COMUDEM	YANETH MILENA GIRALDO MARTINEZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado, y se le recuerda a la memorialista que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada	13/11/2020		VER AUTO
05001400300520140114000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	HECTOR DE JESUS TORO SUAREZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado, se le recuerda al memorialista que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada	13/11/2020		VER AUTO
05001400300520150196600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY	WILLIAM JAVIER PEREZ MURIEL	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO
05001400300620180051400	Ejecutivo Singular	AUTOLARTE S.A	LEONARDO RAMIREZ RODRIGUEZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Se incorpora a la foliatura del cuaderno de medidas el DC sin diligenciar puesto que la parte ejecutante informó que no tiene interes en llevar a cabo la diligencia ordenada	13/11/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300620180058500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	SEFORA LUZ RESTREPO ARANGO	Auto resuelve sustitución poder Acepta sustitucion y reconoce personería	13/11/2020		VER AUTO
05001400300720170059300	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	OSWALDO UBER GUZMAN	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO
05001400300820180019500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	ORLANDO OLMOS NUÑEZ	Auto requiere Al cedente y al cesionario para que alleguen el certificado de existencia y representacion legal actualizados	13/11/2020		VER AUTO
05001400300920190061700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE LOS PROFESIONALES COASMEDAS	CLAUDIA LILIANA CORTES PULGARIN	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301020160046400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	SNEIDER LOPERA MUÑOZ	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar requiriendo cajero pagador. Oficio Elaborado. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	13/11/2020		VER AUTO
05001400301020180118400	Ejecutivo Singular	BANCO CAJA SOCIAL S.A.	MARIA NELLIS PINEDA SALAS	Auto resuelve renuncia poder No acepta renuncia poder	13/11/2020		VER AUTO
05001400301120060043800	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	FRANCISCO ARLEY TABORDA PALACIO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301120160075300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	MARIO ALBERTO YEPES FLOREZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301120190021500	Ejecutivo Singular	URBANIZACION ARCO IRIS PRIMERA ETAPA P.H.	MARIA EUGENIA DIEZ PEREIRA	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada. No se accede al envío del oficio solicitado, Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	13/11/2020		VER AUTO
05001400301220180075400	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA S.A.	CONSTRUCCIONES E & J S.A.S.	Auto pone en conocimiento No acepta renuncia poder. No corre traslado liquidación crédito presentada	13/11/2020		VER AUTO
05001400301220180097500	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	MONICA GOMEZ JURADO AGREDO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301320030004300	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA CREAR COP	JORGE ELIECER BETANCUR	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	13/11/2020		VER AUTO
05001400301320150060700	Ejecutivo Singular	COOPANTEX COOPERATIVA ESPECIALIZADA DE AHORRO Y CREDITO	NICANOR SAUL MONTOYA POSADA	Auto pone en conocimiento Ordena elaborar y remitir oficio al cajero pagador EMPRESA VARIAS DE MEDELLIN previo a dar trámite a lo solicitado por el ejecutado	13/11/2020		VER AUTO
05001400301320180019200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	WILBERTO MANUEL SANTIAGO MOLINA	Auto requiere Al cedente y al cesionario para que alleguen el certificado de existencia y representacion legal actualizados	13/11/2020		VER AUTO
05001400301420170056800	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	YESENIA ASTRID BARRIENTOS HENAO	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado, ya que lo solicitado fue enviado al correo electrónico indicado el 9 de noviembre. Además se indica aportar reporte producto de la medida pero el mismo no fue anexado, por lo que se requiere para que allegue dicho reporte. No se tendrá en cuenta lo solicitado el correo remitido por la dependiente judicial, y se insta a la apoderada de la parte demandante para que todas las solicitudes sean remitidas por la profesional del derecho desde el correo registrado en el SIRNA	13/11/2020		VER AUTO
05001400301420180053500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JESUS MARIA ARENAS	Auto aprueba liquidación Crédito presentada por la parte ejecutante. No ordena entrega de dineros ya que verificado el reporte se pudo constatar que no hay títulos para entregar	13/11/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301420180053500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JESUS MARIA ARENAS	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar requiriendo cajero pagador. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	13/11/2020		VER AUTO
05001400301520160078400	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MELISSA ANDREA HENAO	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301520160143200	Ejecutivo Singular	BANCOMPARTIR S.A	MARTIN OVIDIO CORTES GARCIA	Auto pone en conocimiento Se incorpora memorial sin darle trámite alguno puesto que la cesión de crédito fue resuelta a través del auto del 24 de octubre de 2018	13/11/2020		VER AUTO
05001400301520190040500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE YARUMAL	ERIKA MARCELA VELASQUEZ VARGAS	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301620120023000	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTÁ	JUAN DAVID TAMAYO ATEHORTUA	Auto pone en conocimiento No corre traslado liquidación crédito presentada	13/11/2020		VER AUTO
05001400301620120093500	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	FRANCISCO JAVIER DUQUE	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada. Se incorpora al cuaderno de medidas constancia de envío y entrega de oficios a COLFONDOS y EPS SALUD TOTAL por valor de 8200, valor que será tenido en cuenta en una futura reliquidación de las costas	13/11/2020		VER AUTO
05001400301720090063400	Ejecutivo Singular	GUILLERMO ANTONIO ARENAS RESTREPO	DIEGO MAURICIO VELASQUEZ GONZALEZ	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. . Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301720130070700	Ejecutivo Singular	BANCO COLPATRIA MULTIBANCA S.A	ZABULON AUGUSTO CORDOBA RUIZ	Auto que acepta renuncia poder	13/11/2020		VER AUTO
05001400301720170072300	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	ISABEL CRISTINA LOPEZ ORTA	Auto requiere Al cedente y al cesionario para que se sirvan aclarar el número de las obligaciones que son objeto de cobro	13/11/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301820060087100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	GONZALO DE JESUS GOMEZ	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. No ordena entrega de dineros. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301820110076500	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	GLORIA DELFINA DEL SOCORRO CORREA ECHEVERRI	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado.Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada	13/11/2020		VER AUTO
05001400301820120077900	Ejecutivo Singular	BEATRIZ ELIANA QUINTERO BENITEZ	LUZ AMPARO ZAPATA	Auto pone en conocimiento Ordena oficiar requiriendo cajero pagador. Oficio Elaborado. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	13/11/2020		VER AUTO
05001400301920080100500	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTÁ	JANNES BORIS PEREZ ARBOLEDA	Auto pone en conocimiento Acepta cesion crédito. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301920110075600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	NELSON ENRIQUE PAYARES RINCON	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. No ordena entrega de dineros. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	13/11/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301920130029700	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LTDA.	HENRY HUMBERTO GOMEZ SALINAS	Auto no tiene en cuenta liquidacion presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Ejecutoriada la providencia se ordena entrega de títulos. Es de advertir que, la entrega de títulos se hará por regla general de MANERA VIRTUAL, previa solicitud por parte del usuario al correo electrónico sec02jejecmmed@cendoj.ramajudicial.gov.co. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	13/11/2020		VER AUTO
05001400301920180034900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITO CREDIPROGRESO	MYRIAM FRIAS DE HURTADO	Auto requiere Al cedente y al cesionario para que alleguen el certificado de existencia y representacion legal actualizado	13/11/2020		VER AUTO
05001400302020030068800	Ejecutivo con Título Hipotecario	A. PARRA Y CIA S. EN C.	HENRY DE JESUS CARDONA RUIZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado, toda vez que debe cumplir con el pago del arancel exigido por cada folio que se deba reproducir, acorde a lo dispuesto en el No. 8 del Acuerdo PCSJA18-11176 del 13 de diciembre de 2018, esto es un valor de 250 pesos por cada página, y debe tenerse presente que el expediente cuenta con 233 folios	13/11/2020		VER AUTO
05001400302020130006600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA SAN VICENTE DE PAUL LTDA COOSVICENTE	ISABEL CRISTINA GUEVARA MENESES	Auto pone en conocimiento Corrige yerro por cambio de palabras. Oficio elaborado. Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jcmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	13/11/2020		VER AUTO
05001400302020160031600	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PUERTA DEL RODEO	JESUS ISRAEL VASQUEZ CORREA	Auto decreta embargo	13/11/2020		VER AUTO
05001400302020190100900	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	CARLOS ALBEIRO VASQUEZ MUÑOZ	Auto corre traslado Acorde con lo establecido en el numeral 2º del art. 446 del C. G. del P., se corre traslado a la liquidación del crédito presentada	13/11/2020		VER AUTO
05001400302120170115400	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA	FRANCISCO JAVIER LOPERA VASQUEZ	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado	13/11/2020		VER AUTO
05001400302220190079000	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL EL MIRADOR DE LOS ALPES	DIEGO DE JESUS ALVAREZ HERNANDEZ	Auto aprueba liquidación Crédito presentada por la parte ejecutante	13/11/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302320170042000	Ejecutivo Singular	COLOMBIANA DE COMERCIO S.A. Y/O ALKOSTO S.A.	HERNAN DARIO HOYOS HERRERA	Auto pone en conocimiento No se accede a lo solicitado. Se incorpora memorial allegado el 18/09/20 al cual no se le dará trámite alguno puesto que la memorialista PAULA ANDREA BEDOYA CARDONA no es la apoderada en el proceso	13/11/2020		VER AUTO
05001400302420120042100	Ejecutivo Singular	CARLOS HUMBERTO CASTAÑO COLORADO	SERGIO YESID ARTEAGA GUZMAN	Auto pone en conocimiento Reconoce sucesores procesales y reconoce personería	13/11/2020		VER AUTO
05001400302420190003300	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA SA -BBVA COLOMBIA-	HEREDEROS INDETERMINADOS DE JORGE ELIECER GIL DIAZ	Auto pone en conocimiento Se incorpora sin dar trámite a la cesión de crédito presentada a través del memorial allegado el 18/09/20, ya que idéntica solicitud fue resuelta por auto del 29 de septiembre. No se accede al remitir el auto solicitado puesto que la memorialista no hace parte del proceso	13/11/2020		VER AUTO
05001400302520190009900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAR LTDA. CREARCOOP	MARIA LETICIA ROLDAN PATIÑO	Auto decreta embargo Es de ADVERTIR que las Solicitudes de Expedición o Reproducción, y Entrega de Comunicaciones, deberán: (i) Realizarse a través del correo jmpale04med@notificacionesrj.gov.co, cuya entrega se hará una vez aparezca en el sistema de consulta que la respectiva comunicación fue elaborada y una vez quede ejecutoriado el respectivo proveído	13/11/2020		VER AUTO
05001400302620120028500	Ejecutivo Singular	A Y H CONSTRUCTORA E.U.	EDWIN ALEXIS TORRES SUAREZ	Auto pone en conocimiento No se acepta dependiente	13/11/2020		VER AUTO
05001400302720160094100	Ejecutivo Singular	SANDRA MILENA LOPEZ ACEVEDO	ORTELIO TORRES MOSQUERA	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada Modifica y aprueba modificación liq. crédito. Por otro lado, se le insta para que en adelante se sirvan radicar y remitir los memoriales al correo electrónico de la Oficina de Ejecución dispuesto para tal fin, esto es, ofjcmpalemed@cendoj.ramajudicial.gov.co, indicando el radicado completo y las partes del proceso, lo cual deberá realizarse desde el correo electrónico registrado por el o la profesional del Derecho en el SIRNA, y en el horario de 8:00 A.M a 5:00 P.M.	13/11/2020		VER AUTO

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SECRETARIO (A)